

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
AMPLIANDO PARTE DE PRESA N° 083/21
Rivera, 24 de Marzo del 2021.

Se comunica a la ciudadanía en general, que de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, las oficinas de atención al público de ésta Jefatura permanecerán cerradas desde el día de la fecha hasta el 12 de abril del corriente año, haciéndose constar que la toma de denuncia y el sellado de guías de propiedad y tránsito en las demás dependencias, permanecen como servicios imprescindibles.